



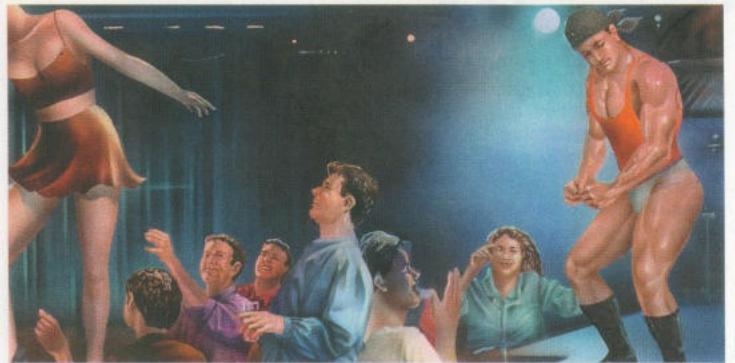
LA PROSTITUCIÓN



HISTORIA



CONTROL Y PROTECCIÓN



OTRAS MANIFESTACIONES



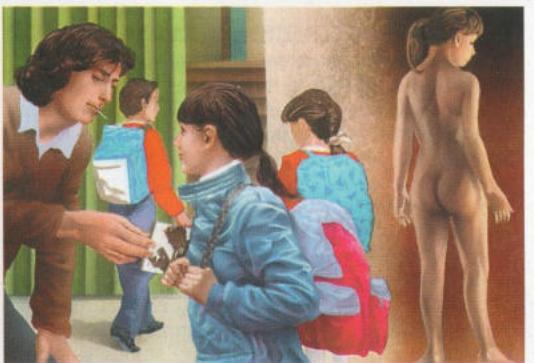
TRATANTES DE BLANCAS



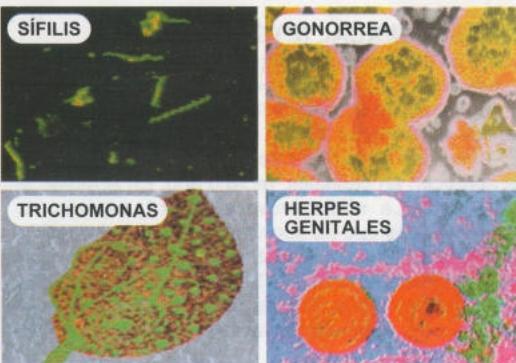
CONSECUENCIAS No. 1



CAUSAS



PROSTITUCIÓN INFANTIL



CONSECUENCIAS No. 2 (ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL)



HISTORIA DE LA PROSTITUCIÓN

La prostitución se ha practicado durante toda la historia de la humanidad, y en casi todas las sociedades. Este lamentable hecho es consecuencia de una de las más brutales manifestaciones del machismo, ya que un inmenso número de mujeres ha sufrido de **explotación sexual**. En algunos pueblos primitivos, los hombres prostituían a sus hijas y esposas. En la Antigüedad del Medio Oriente se ejerció la **prostitución sagrada**, pues se creía que el contacto sexual con una prostituta del templo era una manera simbólica de unirse espiritualmente con una diosa. En la ilustración se muestran ejemplos de prostitución pública en las antiguas ciudades de **Tenochtitlan, Atenas y Roma**. En todas las regiones que abarcó el Imperio Romano, se obligó a las prostitutas a diferenciarse de las otras mujeres por sus vestidos y se les negaron varios de sus derechos. A tiempos muy antiguos se remonta el **rapto de mujeres**, para ser vendidas como prostitutas en naciones extranjeras. A los que traficaban con estas jóvenes se les llamó **tratantes de blancas**, porque de preferencia secuestraban a mujeres de piel blanca, debido a que se pagaba mejor por ellas. No fue sino hasta principios del siglo XX, cuando los gobiernos empezaron a tomar medidas y promulgar leyes para combatir la prostitución y proteger a las víctimas.

CONTROL Y PROTECCIÓN DE LAS SEXOSERVidorAS

En algunos países o sólo en ciertos estados de éstos, se reglamenta la prostitución y se autoriza que se practique en las **zonas de tolerancia**, que están alejadas de escuelas, iglesias y hospitales. Las sexoservidoras deben registrarse, tener una credencial, someterse periódicamente a exámenes médicos y no usar ropa muy provocativa durante el día. En las naciones y estados donde se prohíbe la **prostitución**, no existen reglamentos y se ejerce ilícitamente. El **lenocinio** es el acto de inducir a una persona a prostituirse, y es un grave delito, especialmente cuando se induce a menores de edad. Las instituciones que abogan por los derechos humanos, tratan de proteger a las trabajadoras sexuales. Con este propósito se fundó en la Ciudad de México el **Centro de Atención Integral y Servicios (CAIS)**, que ofrece gratuitamente servicios de atención médica; asesoría sobre planificación familiar; terapia psicológica; prevención del cáncer de mama y servicouterino, y de enfermedades de transmisión sexual; asesoría legal y en derechos humanos; talleres sobre temas que les interesan, y servicio médico y juegos para sus hijos. Resultan infructuosos los esfuerzos por capacitarlas para que se dediquen a otra actividad, pues su nivel académico es tan bajo, que en su nuevo trabajo no percibirán suficientes ingresos.

CONSECUENCIAS DE LA PROSTITUCIÓN

Muchos clientes de las sexoservidoras sólo pagan por tener contactos sexuales con ellas, pero también son numerosos los que, además, consumen drogas o bebidas alcohólicas. Esto trae como consecuencia que algunos tratantes de blancas hagan negociaciones con narcotraficantes o ellos mismos se dediquen a este negocio ilícito. Las bebidas alcohólicas son drogas legales, pero el consumo inadecuado de ellas conduce al **alcoholismo**, una enfermedad incurable, progresiva y mortal. La **adicción a las drogas ilegales** provoca indescriptibles sufrimientos y es extremadamente difícil superarla. El riesgo no solamente lo corren los clientes, también las trabajadoras sexuales adquieren estas adicciones con cierta frecuencia y, encima, tienen que soportar la violencia, las groserías, las burlas y las impertinencias de sus clientes alcohólicos o drogadictos.

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ETS)

De entre las enfermedades que se transmiten por vía sexual, las denominadas **venéreas** son: La **gonorrea**, producida por una bacteria llamada **gonococo**. Si no es tratada a tiempo, puede provocar esterilidad. Durante el parto, si el niño se contagia puede quedar ciego. El **herpes genital** puede durar toda la vida causando molestias por temporadas. Aparecen pequeñas vesículas en genitales, que al romperse forman úlceras con sensación de quemadura, ardor y comezón. Desaparece sin dejar cicatriz. El herpes en la mujer tiene relación con el cáncer en el cuello de la matriz. Los **condilomas** son verrugas que aparecen en genitales, recto o ano. En la mujer, si no son tratados a tiempo, ocasionan cáncer en el cuello de la matriz. La **sífilis**, provocada por la espiroqueta **Treponema pallidum**, se manifiesta por un chancho. Las enfermedades que no son venéreas son la **hepatitis B** y el **SIDA**. Para esta última no hay cura y conduce irremediablemente a la muerte. En México, se estima que una de cada diez sexoservidoras o sexoservidores transmite diariamente el virus del SIDA a doce personas. El cien por ciento de ellos ha padecido alguna ETS. Casi todos proponen a sus clientes el uso del condón, pero muchos no lo consienten o pagan una suma extra por no usarlo, y los trabajadores aceptan porque necesitan el dinero.

LA PROSTITUCIÓN

Se denomina prostitución al **comercio sexual**, es decir, al acto por el cual una persona, generalmente mujer, acepta tener relaciones sexuales, a cambio de dinero. El sitio donde se practica recibe los nombres de **burdel, casa de citas, lupanar o prostíbulo**, pero hoy en día esta actividad se desempeña de preferencia en otros lugares, como se muestra en las estadísticas que aparecen más adelante. Las áreas de las ciudades donde trabajan las prostitutas son conocidas como **zonas rojas o giros negros**. Las prostitutas sufren de discriminación, violencia, marginación y rechazo, porque la sociedad considera que atentan contra la moral y las buenas costumbres. Muchos de sus clientes las maltratan, ofenden y ha habido casos de asesinatos. Los actos cometidos contra estas mujeres constituyen una **forma de violencia sexual y de grave violación a los derechos humanos**. Al igual que todas las mujeres, las **prostitutas merecen respeto y un trato digno**. Se ha propuesto llamarlas, en vez de prostitutas, **sexoservidoras o trabajadoras sexuales**, con el propósito de que su actividad sea reconocida como una prestación de servicios o un trabajo, y puedan gozar de derechos laborales y sociales, y se les permita organizarse y formar gremios o sindicatos, para abogar por sus derechos.

El problema de la prostitución es mucho más severo en las ciudades grandes que en las pequeñas. Tomemos como ejemplo el estudio del perfil sociodemográfico que se hizo sobre las sexoservidoras de la Ciudad de México, donde el 49.8% de las trabajadoras sexuales ofrece sus servicios en la calle; el 42.2%, en bares, centros nocturnos, fondas y cantinas; el 6%, en hoteles; el 0.7%, en prostíbulos, y el 1% de esta población está compuesto por las llamadas **call girls**, que son chicas a quienes se les llama por teléfono. El 3.6% inició su actividad sexual antes de los 12 años; el 79.9%, antes de los 18, y el 26.8%, antes de los 25. El 9.3% es analfabeta; el 6.7% sólo sabe leer y escribir; el 17% no terminó la primaria; el 28.4% sí la concluyó; el 7.5% no terminó la secundaria; el 14.3% estudió la secundaria completa; el 8.5% estudió la preparatoria; el 4.3% tiene una carrera técnica, y el 2.4% tiene una profesión. El 13.8% está casada, el 61.7%, soltera, el 11.4%, separada, el 8%, divorciada, el 3.2%, viuda, y el 76.7% tiene hijos. El 46.4% tiene entre 14 y 24 años de edad; el 40.5%, entre 25 y 24; el 9.1%, entre 35 y 44, y el 2%, más de 44. El 69.2% tiene de 1 a 14 clientes por semana; el 23.2%, de 15 a 28; el 5.6%, de 29 a 42, y el 1.8%, más de 50.

LA PROSTITUCIÓN Y SUS MODALIDADES

Existe una gran variedad de modalidades del comercio sexual. Las sexoservidoras trabajan, de día o de noche, en calles, bares, centros nocturnos, hoteles, casas de masajes, estéticas, fondas, cantinas, baños públicos y prostíbulos. Dependiendo del nivel económico de los clientes, hay desde sitios sumamente lujosos, hasta muy modestos. Los honorarios de las trabajadoras sexuales van también desde una cantidad ínfima hasta grandes sumas. Hay muchos **hombres que se prostituyen**, la mayoría de ellos con personas de su mismo sexo. A los que se visten y maquillan como mujeres se les llama **travesties**, y a los que se operan o toman hormonas femeninas para adquirir la apariencia de mujeres, **transexuales**. **Table dance** son palabras inglesas que significan **Baile de mesa**; así se denominan a los sitios donde las chicas bailan casi desnudas.

PROSTITUCIÓN INFANTIL

La **paidofilia** es una enfermedad mental que padecen algunos adultos, a quienes les atraen sexualmente los niños. Según el UNICEF, en América Latina, alrededor de seis millones de niños y niñas son golpeados tan brutal y constantemente, que, cada año, mueren ochenta mil. Estos pequeños también sufren de abuso sexual, y muchos son obligados a prostituirse. Un estudio de la ONU revela que en la Ciudad de México se concentra gran parte de la prostitución de menores. **México ocupa el quinto lugar mundial en prostitución y pornografía infantiles** y es, además, territorio de tránsito para el tráfico de niñas a Estados Unidos.

CAUSAS DE LA PROSTITUCIÓN

Es alarmantemente grande el número de trabajadoras sexuales que, durante su infancia y adolescencia, fueron víctimas de **incesto, violencia intrafamiliar o violación** por parte de familiares. Esas agresiones destruyeron su dignidad y su autoestima, y quedaron tan devaluadas, que consintieron en transformar sus cuerpos en mercancías. Otro de los factores que empuja a las mujeres a esta ocupación es la **pobreza extrema**, pues no encuentran otro medio de obtener dinero. A veces sus padres las obligan a prostituirse. Casi todas las que toman este oficio por rapto o engaños, proceden de muy bajos estratos socioeconómicos.